El Rockero del Poder

Category: bios prohibidas,José Palazzo
escrito por Lázaro Llorens | 20/02/2015

La otra cara del cordobes josé Palazzo

Por **Lázaro Llorens**

Días antes de que el primer acorde de Cosquín Rock comenzara a sonar, José Domingo Palazzo estuvo en el ojo del huracán. Fue por la muerte de Ismael Sosa, el pibe de Merlo, provincia de Buenos Aires, de 24 años de edad, que fue a Villa Rumipal en enero a ver La Renga (grupo que Palazzo también produce) y apareció muerto flotando en el lago de Embalse.
"Ya habían pasado el primer control, estaba detrás de su novia, y en un momento, cuando ella miró hacia atrás, asegura que ya no estaba", relató Nancy Sosa, la madre Ismael, que desde entonces, con manifestaciones en el Obelisco y en Córdoba, clama justicia, mientras pide explicaciones a la maldita policía cordobesa y a Palazzo.
Claro que Nancy, al igual que muchos, no sabe quién es el productor del recital donde murió su hijo. Tampoco de los

vínculos de su familia con el genocida Luciano Benjamín Menéndez. Ni mucho menos de las estrechas relaciones de Palazzo con el poder político y empresarial, que le sirvieron para forjar su emporio roquero y ganarse el mote de “el nuevo Chabán”.
El padre del roquero Palazzo y su persona de confianza se llama José Luis Palazzo. Es un renombrado abogado, dirigente político (UCeDé), profesor universitario, conjuez, y empresario de Córdoba. También es ahijado del genocida Luciano Benjamín Menéndez.
En el 2013, Palazzo padre, socio y hombre de confianza del productor del Cosquín Rock, fue denunciado en el juicio de La Perla de ser un colaboracionista de la última dictadura militar dentro de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), donde el mítico Agustín Tosco reinaba. Allí, Palazzo padre se desempeñó como gerente de personal, cargo desde donde realizó, según la acusación, una limpieza ideológica.

La denuncia fue realizada por Silvia Di Toffino, presidenta de H.I.J.O.S.-Córdoba e hija del desaparecido dirigente gremial de Luz y Fuerza Tomas Di Toffino. La prueba fue una carta, de 1980, firmada por puño y letra de Menéndez, y dirigida al coronel Oscar Joan, por entonces ministro de Gobierno de Córdoba, donde el “Cachorro” aseguraba:
“No sólo el doctor (Palazzo) no tiene simpatías ideológicas izquierdistas sino que ha sido un luchador frontal contra los elementos comunistas que en su oportunidad infestaron nuestra provincia, en particular la Empresa de Energía de Córdoba. Allí, en EPEC, desactivó y desplazó a los seguidores nada menos que de (Agustín) Tosco”.

A raíz de esta durísima acusación, el fiscal federal Facundo Trotta solicitó la investigación de Palazzo. Sin embargo, el padre del productor del Cosquín Rock jamás aclaró las gravísimas denuncias en su contra a pesar de ser abogado, conjuez provincial, y profesor titular de la cátedra Derecho Procesal Administrativo de la Facultad de Derecho de la

Universidad Nacional de Córdoba.
Quien sí habló fue su hijo. “En la historia familiar se dice que las cosas sucedieron al revés: que mi abuelo, su suegro, lo hizo salir de EPEC porque los militares se habían enterado de que había estado protegiendo gente que estaba perseguida, y sacándola de Córdoba. Yo no investigué, pero la historia familiar cuenta eso”, dijo el empresario rockero. “Además, no me cierra: ¿usted se imagina a un ahijado de Menéndez, como dicen que era, con un hijo de coleta y arito que quería vivir del rock? Siempre fue un tipo muy tolerante con nosotros, mi padre; un tipo que parece una cosa y es otra, que a veces confunde”, añadió.

Menem y rock & roll. Fue precisamente gracias a su controvertido padre que José Domingo Palazzo terminó como exitoso empresario del espectáculo. Comenzó a mediados de los ’90, como gerente de Programación de Canal 2 de Córdoba, cuyo propietario era su padre.
Este canal, junto a la empresa Video Cable Comunicaciones S.A. y la productora Prointel S.A., habían sido adquiridos por Palazzo padre, luego de su paso como interventor de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CNT) bajo el gobierno de Carlos Menem.
Eran tiempos de mucho agite. Por ese entonces, el actual productor del Cosquín además estudiaba abogacía, carrera donde egresó, según él, con promedio de 8. También tenía, con otros “chicos bien” del coqueto barrio Cerro de Las Rosas, la banda Rouge & Roll, donde tocaba el bajo y cuyo mayor éxito fue “Dame lo que quiero”. Burdo plagio del hit “Cherry Pie”, del grupo californiano Warrant, que Palazzo y sus Rouge & Roll no sólo copiaron, sino que la grabaron en un disco de vinilo y lo vendieron como propio.
“Cuando me recibí ya estaba trabajando en un canal de cable que era de mi viejo, era gerente de programación, y eso me gustaba. Además, estaba haciendo lo que quería: había formado mi banda, Rouge and Roll, y en esa época en Córdoba se podía vivir de la música”, rememoró Palazzo, dando cuenta de una

realidad que nunca existió en Córdoba.

Rockero okupa. Tras incursionar en el mundo de la TV, el Derecho y el rock and roll, en el 2000, Palazzo padre e hijo brincaron, con licencias menemistas, al negocio radiofónico, conformando el Grupo FM. Al año siguiente, a raíz de una idea del funcionario menemista Julio Márbiz, animador durante cuarenta años del festival de folklore de Cosquín, en plena crisis económica, arrancaron con el Cosquín Rock.
"Él (Julio Márbiz) me encontró en un aeropuerto y me dijo: 'Tenemos que hacer cosas en esa plaza porque invertí mucha plata en el festival de folklore y tengo que recuperarla'", contó Palazzo.
Lo hicieron mediante la productora Nueva Tribu S.R.L., cuyos únicos socios eran José Luis Palazzo y su hijo homónimo. Como socios intelectuales estaban Héctor Emaides, histórico productor de rock cordobés, hoy peleado a muerte con Palazzo, y Costantino Carrara, un empresario de la noche, ex asesor del intendente radical Ramón Mestre en el Senado de la Nación, e involucrado con la extraña muerte de un pibe que asistió a uno de sus boliches.
El contrato entre los coscoínos y Nueva Tribu S.R.L. duró hasta el 2004, cuando, en medio de un culebrón, el municipio los expulsó de la plaza. Ese año también Ricardo Mollo, líder de Divididos, se despegó de los Palazzo y su Cosquín Rock "por diferencias ideológicas con la organización".
Tras esa expulsión y baja, que ponía en jaque el Cosquín Rock, los Palazzo, de gran conocimiento en negocios inmobiliarios, no tuvieron mejor idea que usurpar un predio, de cuatro hectáreas, en la localidad de Santa María de Punilla, para que el show pueda continuar.
Con los títulos de propiedad en la mano, esta usurpación fue denunciada ante la Justicia por Luis Rolfi, un vecino dueño del lugar. La misma duró hasta el 2010, cuando la Justicia, en todas las instancias, falló a su favor. "Después de cuatro años de litigio, la Justicia terminó por darme la razón y logré recuperar el primero de mis terrenos usurpados por

Palazzo. Sobre él se montaban siempre el escenario y las carpas vip del festival”, dijo Rolfi, quien no dejó de cuestionar el accionar de la Justicia cordobesa.

Quiebra para un ojo idiota. Luego de fallo de la Justicia, que obligó a trasladar otra vez el Cosquín Rock a la zona de Santa María de Punilla, donde actualmente se realiza, Palazzo padre e hijo decidieron disolver abruptamente la firma Nueva Tribu S.R.L., previendo quizás alguna secuela por la escandalosa usurpación.
Para ello, el 4 de agosto del 2010, según consta en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, vendieron por 20 mil pesos el 90% de Nueva Tribu, una productora por la cual, poco antes, habían ofrecido comprarla en 3 millones de dólares.
Sus afortunados compradores fueron Fernando Rubén Di Bella, DNI 216.743.027 (sic) y Sebastián Alejandro Acuña, quien no presenta ni un solo dato personal. Con lo cual ninguno de los dos existe.
En esa venta, también se acordó modificar el domicilio legal de la empresa y su nombre que pasó a llamarse Entretenimientos Córdoba S.R.L.
El problema con Entretenimientos Córdoba S.R.L., ex Nueva Tribu S.R.L., es que ocho meses después de ese traspaso accionario, exactamente el 9 de marzo de 2011, el Juzgado Civil y Comercial de 1ª Nominación aceptó un pedido de quiebra presentado por la propia empresa.
“Las causas que motivaron su petición fueron que el solicitante precisó que en 2005 se debió cambiar el lugar en donde se llevaba a cabo el mencionado evento, lo cual implicó elevadas inversiones y gastos. Además, se realizaron shows con convocatorias menores que las esperadas y que las citadas circunstancias colocaron la empresa en una situación de endeudamiento que no puedo revertir”, informaron desde la ex empresa de Palazzo.

“El nuevo Chabán”. Previo a que esta quiebra de Nueva Tribu S.R.L. se concretara, y que muchos sindicaron como

fraudulenta, Palazzo había estado en la boca de muchos argentinos cuando en el 2006 produjo el retorno de Callejeros a los escenarios, luego de la tragedia de Cromañón. Para lograrlo, Palazzo, en un hecho inédito, contó con el apoyo de Luis Juez, actual senador de UNEN, por entonces intendente de la ciudad de Córdoba, y del gobernador y precandidato a presidente José Manuel de la Sota, dos acérrimos enemigos políticos que en esto fue en lo único que coincidieron durante su gestión.

Según lo reconoció Palazzo, Juez le otorgó la habilitación, mientras que De la Sota el espacio (Estadio Kempes) y la seguridad.

A raíz de ese polémico regreso, al que se oponían los padres de las víctimas de Cromañón, Veintitrés publicó una nota sobre Palazzo titulada “El nuevo Chabán”. “Para hacer la vuelta de Callejeros debía tener el okey del gobernador y el intendente, es una cuestión de sentido común. Pero a la revista (Veintitrés) ese dato le sirvió para armar esa cosa medio fantasiosa”, se limitó a contestar Palazzo.

Precisamente, sus vínculos con la política, como los tenía Emir Omar Chabán, fue lo que le permitió a Palazzo no sólo realizar decenas de recitales con habilitaciones provisorias en la ciudad de Córdoba, ante protestas de los vecinos, sino también alzarse con leyes que incrementaron sus ingresos. Fueron las leyes provinciales Nº 10.036 y 10.037, aprobadas por la Legislatura a fines del 2011, controlada por el delasotismo, mediante la cual se eximió del pago de los impuestos a los ingresos brutos y a los sellos a todos aquellos espectáculos que incorporen artistas locales. Cosa que Palazzo hace pero no les paga un peso.

A ello se le añadió, a mediados del 2012, la controvertida concesión del edificio La Plaza de la Música, mediante una iniciativa privada presentada por el propio Palazzo, y donde hoy el empresario, con su nueva productora, Nueva Era Producciones, hace sus recitales y tiene sus radios.

El edificio, propiedad de la provincia de Córdoba, está ubicado en pleno centro de la ciudad de Córdoba, frente al río

Suquía. En él funcionaba el museo de niños “Barrilete”, que fue soplado por Palazzo y De la Sota mediante una bochornosa concesión por 25 años, a cambio de un canon de 10 mil pesos mensuales. Casi como el alquiler de una oficina